

21 de Julio de 1960
Sr. D. Carlos Exner
COLONIA

Mi estimado y distinguido amigo:

He recibido la suya del 14 del corriente y nos complace mucho todo el interés que tanto Ud. como el Sr. Voigt han tomado para ayudarnos. Nosotros estamos resueltos por nuestra parte a prepararnos para que nuestras relaciones sean cada día más intensas y a este objeto no cabe duda que la enseñanza del alemán será interesante. No sabemos por qué motivos el Ministerio de Educación Nacional incluye la enseñanza del inglés en los cursos de maestría industrial que inician nuestros alumnos que han terminado el aprendizaje y se prolongan por dos cursos más. Nosotros consideramos más urgente la enseñanza del alemán dadas las características de nuestra actividad industrial y relaciones con Alemania e incluso estamos dispuestos a hacer una gestión en el Ministerio para reemplazar el inglés por el alemán. Ignoramos cual puede ser el resultado.

Nosotros le incluiríamos en la plantilla de profesores y las condiciones de remuneración y demás atenciones serían idénticas a las de los demás profesores titulares. Para que pueda hacerse una composición de lugar le adjunto el reglamento de régimen interno que está adoptado ya para poner en vigor desde el próximo mes de Septiembre: como verá se tienen en cuenta dos coeficientes, el profesional que alude al grado académico o pericia propiamente dicha y el funcional que corresponde al grado de enseñanza a que atiende. La remuneración base aproximadamente es de 5.000 pts mensuales para el profesional medio que podemos considerar el perito industrial y con una jornada normal de trabajo. Esperamos poder mejorar el próximo curso, pero a este respecto no hay de momento acuerdo firme. El problema de alojamiento resolveríamos de acuerdo con el interesado.

Si se tratara de un técnico además de las clases de alemán podríamos encomendar alguna otra, sea de Física, Química, Dibujo, etc., según su aptitud. En este caso su ocupación exclusiva en la Escuela sería muy fácil.

Para un intercambio no tendríamos en ningún momento dificultad, ya que es criterio de la Dirección de esta Escuela remunerar a su personal sobre la base de remuneraciones vigentes, mejorándolas cada vez más. El próximo curso esperamos prepararnos para incluir la especialidad de electrónica, que va a ser de interés para los planes industriales de Ulgor y creemos que este respecto encontraremos apoyo en el Ministerio de Educación Nacional.

Amablemente le saluda con un cariñoso recuerdo para el Sr. Voigt suyo affmo. s. s.